

**CARTA ABIERTA**

5 de noviembre de 2019

Estimado candidato Iñigo Errejón:

El 10 de noviembre iremos de nuevo a las urnas y, como la campaña *No es Sano* ha puesto de manifiesto en momentos electorales anteriores – en 2015, 2016 y el 28 de abril de 2019–, es urgente tomar medidas que garanticen el acceso a los medicamentos y a las tecnologías de la salud a precios justos y en igualdad de condiciones en todas las comunidades autónomas.

La factura de la farmacia hospitalaria sigue creciendo, concretamente un 7,4% en 2018 con respecto al año anterior, según el Gobierno. Además, es una de las partidas que más aumenta de todo el gasto sanitario – un 17% de 2013 a 2017-, de acuerdo con el análisis del gasto público de 2013-2017. Por ello, la política farmacéutica precisa reformas y requiere acciones políticas que aseguren un Sistema Nacional de Salud con espacio para la innovación, que afronte las necesidades en salud de la población, aprovechando las fortalezas del propio sistema sanitario y reforzándolo con recursos humanos y económicos allí donde sea necesario. Todo ello, y tal y como ha reconocido recientemente el Senado, *“mediante procedimientos transparentes, ágiles y basados en evidencia, orientados a la sostenibilidad económica del sistema público, evitando los precios abusivos, desde la obligación ética y legal de asegurar la transparencia de costes y de beneficios empresariales”*.

Para afrontar estos retos, la campaña *No es Sano* viene proponiendo de manera reiterada propuestas que contribuirían a revertir la tendencia actual y que esperamos pueda asumir e impulsar:

- 1) Apuesta firme por la transparencia de los precios de los medicamentos y tecnologías sanitarias y de todo el sistema de fijación de precios y de rendición de cuentas a la ciudadanía. Una publicidad activa que debe llevarse a las fases previas de autorización con la publicación de los resultados de los ensayos clínicos.
- 2) Apuesta por el interés público, dotando al sistema de los presupuestos necesarios para impulsar la I+D académica y el desarrollo clínico dentro del SNS. Por otra parte, introducir criterios y condicionalidades para que toda la inversión realizada por el Estado garantice un retorno, asegurando, por ejemplo, que los precios finales de los productos sean justos y asequibles; garantizando la equidad en el acceso de los pacientes a ellos etc.
- 3) Al mismo tiempo, hay que garantizar que la propiedad intelectual no sea un obstáculo para el acceso futuro a las tecnologías resultantes, de forma que no se favorezcan monopolios que deriven en precios altos e injustificados.

En definitiva, promover un modelo de innovación alternativo al actual que apueste por la ciencia y por lo público, como una prioridad, poniendo la I+D al servicio de las personas y del interés general.

Esperamos que estas sean también sus apuestas políticas.

Reciba un cordial saludo,

Campaña *No es Sano*

*Miembros de la campaña No es Sano. Médicos del Mundo, Salud por Derecho, Organización Médica Colegial de España - OMC , Organización de Consumidores y Usuarios - OCU, Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria - SESPAS, Asociación por un Acceso Justo al Medicamento - AAJM, Confederación Española de Consumidores y Usuarios – CECU y cuenta con el apoyo de OXFAM e ISGlobal. [noessano.org](http://noessano.org)*